

Miércoles, 29 de marzo de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Hervás

**ANUNCIO. Aprobación relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria plaza estabilización de plazas de Enfermero-a/DUE.**

Resolución de Alcaldía de fecha 23/03/2023 del Ayuntamiento de Hervás por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal.

#### TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de fecha 23/03/2023 la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de y cobertura de plazas de ENFERMERO-A/DUE, incardinada en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

#### ADMITIDOS:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
Xxx425xxx	González González, Ana Belén
Xxx127xxx	Neria Lejarraga, Patricia María
Xxx820xxx	Valdés De la Fuente, M. <sup>a</sup> del Pilar

#### EXCLUIDOS/AS:

NINGUNO/A

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de



Miércoles, 29 de marzo de 2023

la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los/as aspirantes excluidos/as puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	Ángel José Rubio Herrero. Funcionario del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente	María del Carmen Marta Sánchez Hernández. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Vocal	Primitivo Expósito Azabal. Funcionario de la Junta de Extremadura.
Suplente	María Ángeles Arjona Rovira. Funcionaria de la Junta de Extremadura.
Vocal	Pedro Javier Pizarro Gutierrez. Funcionario del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente	Andrea Molina Ramírez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Vocal	Beatriz Tomé Sánchez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente	Magdalena Pérez Sánchez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Secretaria	Rosa M.ª Sánchez Mateos. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente	Diego Caldera Antúnez. Funcionario del Ayuntamiento de Hervás.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://hervas.sedelectronica.es>

Hervás, 24 de marzo de 2023

Patricia Valle Corriols



Miércoles, 29 de marzo de 2023

ALCALDESA-PRESIDENTE

